

Cae Fiscal de Morelos por Caso Ariadna

BENITO JIMÉNEZ
Y ANDREA AHEDO

CUERNAVACA- El Fiscal de Morelos, Uriel Carmona, fue detenido ayer, acusado de entorpecer la investigación en el feminicidio de la capitalina Ariadna Fernanda, ocurrido en octubre del año pasado.

En coordinación con la Marina, agentes de la Fiscalía de la CDMX aprehendieron al funcionario en la Colonia Amatitlán, luego de que éste saliera de su casa para entregarse, tras nueve horas de sitio a su domicilio.

Ulises Lara, vocero de la Fiscalía capitalina, dijo ayer por la tarde en conferencia en la CDMX, que el funcionario morelense entorpeció la procuración de justicia, desvió la investigación y sus expresiones fueron discriminatorias contra la víctima, y con ello se produjo la impunidad.

Grupo REFORMA accedió al domicilio de Carmona por la mañana en medio del operativo de más de 200 elementos capitalinos y federales que le sitiaban.

“¿De dónde viene (el operativo)?, ¿es estatal o federal?, pero tengo fuero, si me detienen violan el fuero otorgado hace unos días por la Corte”, repetía Carmona.

Definía el operativo como una “ofensiva política” del Gobierno federal y de

la Administración estatal de Cuauhtémoc Blanco.

Tenía abiertas, dijo, al menos 10 carpetas de investigación en contra de Blanco por enriquecimiento ilícito y otros delitos graves relacionados al crimen organizado.

“Entonces, si vienen por mí, es para proteger al Gobernador”, concluyó.

Con camisa azul cielo, corbata rojiza y pantalón negro, Carmona hizo decenas de llamadas a sus colaboradores. Fue cuando se enteró que los juzgados federales en Morelos fueron cerrados por amenaza de bomba. Con eso quedó amarrado de manos para promover una suspensión y evitar su aprehensión.

El Fiscal fue trasladado en un helicóptero de la Marina a la CDMX para ser ingresado al Reclusorio Sur.



Tras nueve horas sitiado, al funcionario morelense se entregó.



Padres de familia quieren frenar textos de la SEP

MARÍA CABADAS

—nacion@eluniversal.com.mx

La Unión Nacional de Padres de Familia anunció el reforzamiento de su campaña informativa para frenar los materiales que serán distribuidos en las escuelas de educación básica del país. Desde hace unas semanas comenzó a recabar firmas para enviarlas al Congreso, la CNDH y la ONU.

A partir del 8 de agosto regresan las conferencias vespertinas, pero ahora para revisar el contenido de los libros de la SEP.

| NACIÓN | A6 Y A7

Refuerzan padres acciones contra libros

Desde hace un par de semanas, la UNPF reparte trípticos contra los ejemplares y recaba firmas que llevará a la ONU y la CIDH

MARÍA CABADAS

—nacion@eluniversal.com.mx

La Unión Nacional de Padres de Familia (UNPF) arreció su campaña contra los libros de texto gratuitos, pues desde hace un par de semanas comenzó a repartir en todo el país trípticos contra los ejemplares y a recabar firmas que pretenden llevar a la ONU y a la Comisión Interamericana de los Derechos Humanos (CIDH).

En uno de los folletos que integrantes de la unión están haciendo llegar a través de internet o de mano en mano viene la pregunta "¿Qué pasará con los libros de texto gratuitos? La Secretaría de Educación Pública no respetó el proceso y las consultas que la ley le obliga a realizar para la elaboración de los libros; además, lo que quiere es hacer llegar a los salones de clase que tienen deficiencias científicas y pedagógicas y no se ha realizado la capacitación de los maestros para aplicarlos".

Indica que "la Secretaría de Educación Pública está obligada a poner en las manos de los estudiantes los libros de texto en tiempo y forma, pero que sean materiales que no estén motivados por ideologías".

Señala que "seguiremos en esta defensa por la educación de calidad de los niños en México. Exhortamos a los padres de familia, a los liderazgos sociales y a las organizaciones de la sociedad civil a que continúen apoyándonos, ahora como observadores y vigilantes de este proceso".

En otro tríptico destaca que la suspensión definitiva por el Poder Judicial impide a la SEP elaborar libros de texto al margen de la ley y sin programas de estudio.

Incluso, exhorta a los padres de familia a "informar y denunciar en caso de recibir libros que tengan estas portadas". Y a continuación difunde portadas de algunos libros



de texto gratuitos, que estuvieron a cargo del director de Materiales Educativos, Marx Arriaga.

Israel Sánchez Martínez, encargado del despacho de la presidencia nacional de la Unión de Padres de Familia, explica que los trípticos han sido distribuidos en las 46 sedes con que cuenta la UNPF en toda la República.

“Los padres y madres de familia tienen derecho a conocer lo que sucede con los libros de texto gratuitos y qué es lo que les toca exigir. Por eso en los folletos les colocamos la liga electrónica de los libros que están vigentes, así como los nuevos que no cumplen con la normativa, para que ellos puedan actuar y solicitar los materiales educativos que están apegados a los planes y programas de estudio”, explica.

Asegura que, hasta el momento, han entregado más de 160 mil trípticos que seguirán repartiendo, incluso, al inicio del ciclo escolar 2023-2024, que arranca el 28 de agosto próximo.

“A la par de la repartición de folletos, hemos realizado foros y mesas de trabajo para analizar y discutir los libros de texto gratuitos, porque los padres y madres de familia realmente están preocupados por el tipo de contenidos que se les quiere enseñar a las niñas, niños y adolescentes”, refiere.

Sánchez Martínez comenta que la UNPF, fundada en 1917, también está recabando firmas que entregará a la Cámara de Diputados y a la Comisión Nacional de los Derechos Humanos para exigir que se cumpla con el proceso para elaborar los libros de texto y se consulte a expertos, a organizaciones de la sociedad civil y a los docentes.

“En estos momentos ya tenemos recabadas más de 30 mil firmas del domingo pasado hasta hoy. Si en el país no encontramos solución alguna, pretendemos llevarlas a la ONU y a la CIDH para que se enteren de lo que ocurre con esos materiales educativos, que representan un grave retroceso”, señala. ●



FOTOS: ESPECIAL

¿Qué pasará con los libros de texto gratuitos?

La Secretaría de Educación Pública no respetó el proceso y las consultas que la ley le obliga a realizar para la elaboración de los libros de texto, además, los materiales que quiere hacer llegar a los salones de clase tienen deficiencias científicas y pedagógicas y no se ha realizado la capacitación de los maestros para aplicarlos.

1 VIGILAR

Por lo que la Secretaría de Educación Pública está obligada a poner en las manos de los estudiantes los libros de texto en tiempo y forma, para que sean materiales que no estén motivados por ideologías.

2 OBSERVAR

Los libros que nuestros hijos reciban deben ser los autorizados por la Reforma Educativa 2011 2017. Consúltalos en CONALTEG

CONSULTA LOS LIBROS DE TEXTO AUTORIZADOS

PREESCOLAR
<https://libros.conaliteg.gob.mx/preescolar.html>

PRIMARIA
<https://libros.conaliteg.gob.mx/primaria.html>

CONSULTA LOS LIBROS DE TEXTO AUTORIZADOS

SECUNDARIA
<http://libros.conaliteg.gob.mx/secundaria.html>

TELESECUNDARIA
<https://libros.conaliteg.gob.mx/telesecundaria.html>

3 ACTUAR

Seguiremos en esta defensa por la educación de calidad de los niños en México. Exhortamos a los padres de familia, a los líderes sociales y a las organizaciones de la sociedad civil, que continúen apoyándonos ahora como observadores y vigilantes de este proceso.

UNIÓN NACIONAL DE PADRES DE FAMILIA UNPF
Correo: unpf@unpf.org.mx
Servicio de WhatsApp: 55 11 32 68 89
www.unpf.org.mx

ACTUAR

La Suspensión definitiva otorgada por el Poder Judicial impide a la SEP elaborar libros de texto al margen de la Ley y sin programas de estudio

ACTUAR

Informa y denuncia en caso de recibir libros que tengan estas portadas. Envía un correo con tus evidencias y datos a vinculacion@unpf.org.mx

ESTOS LIBROS NO HAN SIDO AUTORIZADOS NO PERMITAS SU USO

Proyectos de Aula

⊘

Proyectos Comunitarios

Múltiples Lenguajes

Nuestros saberes

Proyectos Escolares

UNIÓN NACIONAL DE PADRES DE FAMILIA UNPF
Correo: unpf@unpf.org.mx
Servicio de WhatsApp: 55 11 32 68 89
www.unpf.org.mx

La UNPF ha repartido 160 mil trípticos en todo el país y prevé seguir haciéndolo, incluso al inicio del ciclo escolar 2023-2024, que arranca el 28 de agosto.



Oaxaca: exigen justicia para joven asesinada hace 10 años

El feminicida, prófugo y cobijado por autoridades estatales: familiares

JORGE A. PÉREZ ALFONSO
CORRESPONSAL
OAXACA, OAX.

A 10 años del feminicidio de Ivón Jiménez Camacho, la justicia no ha llegado para su familia, ya que desde entonces han pasado dos procuradores y cuatro fiscales generales de justicia del estado, y sin embargo, el presunto feminicida permanece prófugo y protegido por la justicia oaxaqueña, denunció la madre de la joven, Elvira Camacho Bautista, quien se encargó de investigar el crimen.

La mujer relató que su martirio y el de su familia comenzó el 4 de agosto de 2013, cuando su hija, de 20 años, fue asesinada brutalmente por su ex pareja, Kevin Gonzalo R. M., con lo que le robaron la tranquilidad y la paz, pues a partir de ese momento ella con recursos propios se decidió a investigar lo sucedido, pues pese a que la entonces Procuraduría General de Justicia del Estado (actualmente fiscalía), que estaba encabezada por Manuel de Jesús López López (actual magistrado del Tribunal de Justicia Administrativa y Combate a la Corrupción), tenía que encargarse de las diligencias, nunca hicieron nada.

Durante una protesta ayer en la explanada que se ubica frente al templo de Santo Domingo de Guzmán, Camacho Bautista reprochó la impunidad que impera en este caso y el tráfico de influencias, pues, asegura que se pudo verificar que el padrino del acusado, Alfredo Lagunas, quien entonces se desempeñaba de magistrado presidente del Tribunal Superior de Justicia del Estado, interfirió para entorpecer las investigaciones, así como Evencio Nicolás Martínez, quien fue procurador durante la administración de Ulises Ruiz Ortiz (2004-2010).

Se intentó congelar la investigación

Acusó que se intentó congelar la investigación con el pretexto de que no se contaba con un sospechoso; sin embargo, Elvira Camacho les reviró que a la ex pareja de su hija,

a quien localizaron sin uñas, tenía arañazos en los brazos; pese a ello, la entonces procuraduría se negó a investigar al sujeto.

Fue entonces que la madre de Ivón, junto con su familia, decidió indagar por su cuenta el crimen y encontraron la evidencia para inculpar a Kevin, misma que entregó a las autoridades, a las que “no le quedó más remedio” que girar la orden de arresto en abril de 2014.

Esto le fue informado a ella por el fiscal Joaquín Carrillo, quien sustituyó a López López en el cargo, pero dicha orden fue liberada 24 horas después de la notificación.

Elvira Camacho considera que este tiempo transcurrido permitió que R.M. escapara, pues está segura de que así como se lo avisaron a ella, también a él lo previnieron, y “por eso la orden no fue entregada inmediatamente a los agentes estatales de investigaciones a cargo del caso”, quienes ya no encontraron al presunto feminicida.





▲ Elvira Camacho (al centro), madre de Ivón Jiménez, protestó ayer, junto con otros familiares, frente al templo de Santo Domingo, en la ciudad de Oaxaca. Reprochó la impunidad que impera en el caso. Foto Jorge A. Pérez Alfonso



PRIMERA**Captura, ejemplo de justicia: Sheinbaum**

La detención del fiscal de Morelos es un mensaje para que nadie dedicado a la procuración de justicia, esconda un feminicidio, dijo la exjefa de Gobierno. / 12

“Ejemplo de cero impunidad”

La detención del fiscal de Morelos, Uriel Carmona, es un ejemplo de justicia y de cero impunidad, aseguró la exjefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum.

“La Fiscalía de la Ciudad de México vuelve a dar un ejemplo de cero impunidad contra las mujeres”, recalcó.

Al concluir una asamblea informativa en Ixmiquilpan, Hidalgo, descartó que el asunto tenga tintes políticos.

“Este no es un asunto político. Es un asunto de justicia. (...) Que nunca más alguien que se dedica a la procuración de justicia, esconda un feminicidio”.

Hilda Castellanos



Foto: Especial



Mansión del Negro Durazo El Partenón, de símbolo de corrupción a centro cultural

JAVIER TRUJILLO - PAG. 10

Patrimonio municipal El Partenón, de símbolo de corrupción a centro cultural

Tras casi 30 años de litigio, Zihuatanejo se queda con el sitio que erigió *El Negro Durazo*

Historia

JAVIER TRUJILLO
ACAPULCO

En 1979 se supo que en Zihuatanejo, Guerrero, frente a la bahía de la playa La Ropa, Arturo *El Negro Durazo* Moreno, entonces jefe de la policía de Ciudad de México, construía una caricaturesca mansión con aires del Partenón griego.

Las imágenes de decenas de policías convertidos en albañiles mostraron los excesos de Durazo y prepararon el terreno para decomisarle la propiedad. Años de litigio después, ahora le pertenece al municipio de Zihuatanejo y se ha decidido que ese monumento a la corrupción se convierta en un centro cultural.

El llamado Partenón de Durazo está afincado en una superficie de 20 mil metros cuadrados. En su momento fue valuado en 30 millones de dólares. Tenía una discoteca exclusiva que era réplica de Studio 54, el más famoso club nocturno neoyorkino de finales de los 70.

Hoy todo ha sido saqueado: los murales de dioses griegos, las esculturas, las lámparas, las puertas, las tazas de baño, las ventanas, la instalación eléctrica,

los muebles...

De acuerdo con algunos testimonios de ex integrantes de seguridad que cuidaban la mansión, cuando ellos trabajaron ahí había espejos y paredes con terciopelo. "La alberca tenía tres metros de profundidad y diez de largo, rodeada por una decena de esculturas y la vista a la bahía", cuenta uno.

"La puerta de la entrada mide 15 metros de altura; se rumoreó que la rejas se las robó el señor del Castillo de Chapultepec". Otro dice: "En los caminos había réplicas de la Venus de Milo, de la Minerva, de Marte y otros que ya están quebrados".

La disputa legal por el llamado Partenón de Durazo arrancó en 1984, cinco años después de que el gobierno de Guerrero expropió el inmueble. El caso escaló hasta la Suprema Corte de Justicia de la Nación. En 2011, el gobierno estatal obtuvo la propiedad. Ahora le ha quedado en comodato al municipio de Zihuatanejo. Jorge Sánchez, el alcalde, y el cabildo no solo lo vieron como un atractivo

turístico, sino como la oportunidad de crear un centro para la cultura y las artes.

"Ya se está construyendo el nuevo módulo donde estarán los baños", informó Sánchez la semana pasada. "También se está desmantelando y retirando lo que ya no va a formar parte del edificio principal. Estamos rellenando la alberca porque ahora será una gran explanada con gradas para mil personas".

Desde el acceso principal al Partenón se observa el relleno de la alberca y las modificaciones en las áreas donde el Negro Durazo se reunía con políticos, actores y periodistas de la época para beber y drogarse días enteros.

Amigo desde la infancia del ex presidente José López Portillo, Durazo fue arrestado en 1984 en Puerto Rico y extraditado a México. Murió en 2000, once años antes de que el gobierno de Guerrero ganara el litigio por el inmueble.

En lo que era la alberca, que disfrutaba con amigos, se creará una explanada con capacidad para mil personas





- 1** Cuando era jefe de la policía capitalina a fines de los 70 ESPECIAL
- 2** La columnata que abría la mansión y la alberca.
- 3** Algunas estatuas ahora en ruinas.
- 4** Se nota el deterioro del lugar. JAVIER TRUJILLO



